



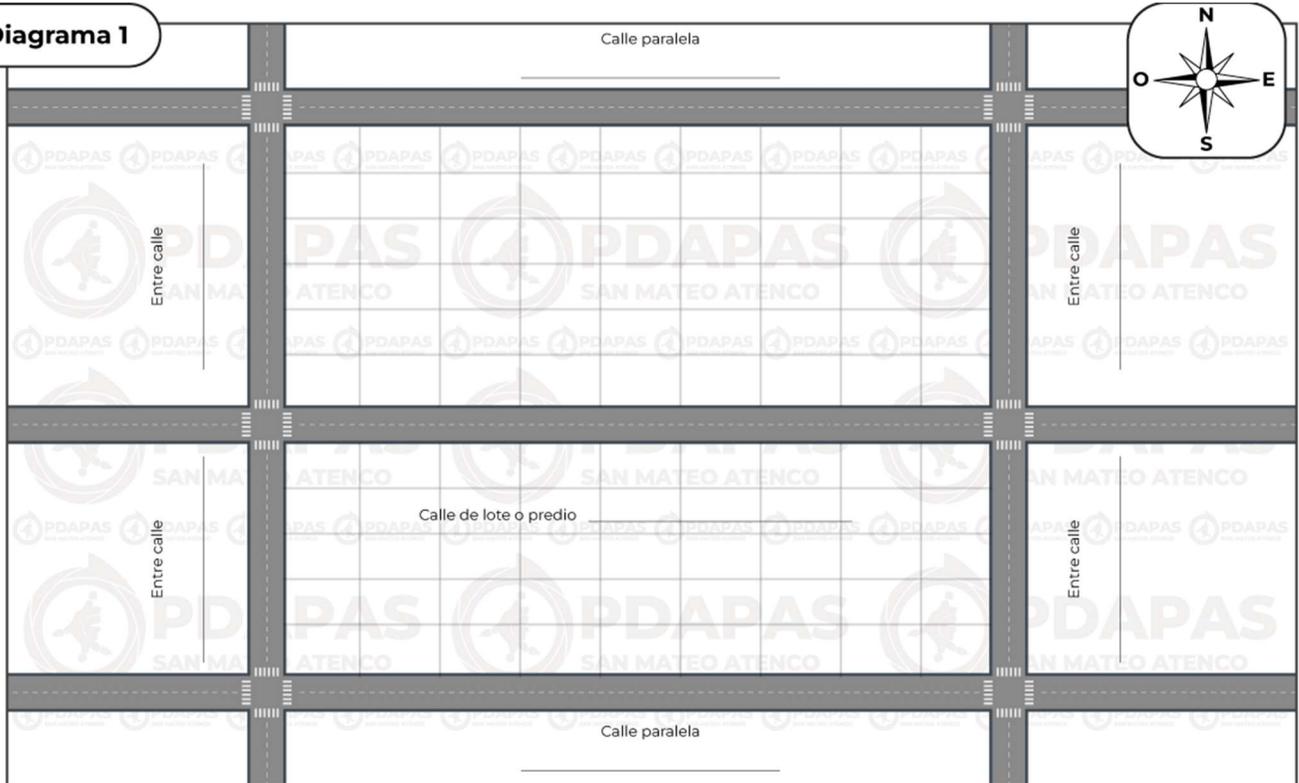
<b>FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN O CONSTANCIA</b>									
No. de servicio (OPDAPAS):					Fecha:				
Nombre del propietario:									
Nombre del solicitante:									
		(en su caso, datos del Notario Público (nombre, número de notaría, residencia))							
Carácter en que comparece el solicitante: ( ) Propietario ( ) Poseedor ( ) Representante legal ( ) Apoderado Legal									
Domicilio donde se encuentra ubicado el bien inmueble:	Calle:								
	No. Ext:	No. Int:		Bis:		Edificio:			
	Manzana:	Lote:		Letra:					
	Fracc:	Bo o Col:							
	Entre calle:	y calle:							
	Municipio:	San Mateo Atenco			Estado:		De México		
	Clave catastral o Parcela:								
	Sup. Terreno (m2):	Sup. Construcción (m2):							
Características del inmueble:	Clasificación:	<p>El predio actualmente tiene un giro: ( ) Terreno Baldío ( ) Doméstico ( ) No doméstico ( ) Mixto En caso de ser no doméstico o mixto, especificar giro (s):</p> <hr/> <p>El predio posteriormente tendrá un giro: ( ) Terreno Baldío ( ) Doméstico ( ) No doméstico ( ) Mixto En caso de ser no doméstico o mixto, especificar giro (s):</p> <hr/>							
	Servicios:	<p>El predio cuenta con los servicios de: ( ) Agua Potable ( ) Drenaje ( ) Agua Potable y Drenaje ( ) Ninguno</p>							
Contacto:	Correo Electrónico:								
	Teléfono móvil:	Teléfono Fijo:							
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, el que suscribe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 fracciones I y VI, 47 fracciones VI y IX y 116 párrafo cuarto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, atentamente le solicita, la emisión de: <p>( ) La Certificación de pago de los Derechos de Agua Potable y/o Drenaje o la Constancia de No Servicios de Agua Potable y Drenaje</p>									
<p><b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, que los datos asentados, así como los documentos que se anexan son verídicos y auténticos, sabedor(a) de las penas en que incurrir aquellos quienes falsifican documentos públicos o privados, de conformidad con los artículos 167, 168, 169 y 173 del Código Penal para el Estado de México, de igual manera estoy consciente que el documento que será emitido, en caso de ser procedente, dependerá de los tiempos y resultados de los procesos del Organismo.</p>									
<p>_____</p> <p><b>NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL SOLICITANTE</b> <b>(EN SU CASO, SELLO DEL NOTARIO SOLICITANTE)</b></p>									
<p><b>Nota:</b> La autoridad se reserva en su sentido más amplio para ejercer las facultades establecidas en el artículos 48 fracciones I, II, III, IV y XIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios, lo anterior, bajo los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, publicidad, transparencia y buena fe, señalados en el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</p>									



## CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Indica en el siguiente croquis la ubicación de tu lote o predio, recuerda incluir referencias (negocios, casas vecinas, parques o lugares públicos cercanos a la ubicación). Si la ubicación de tu inmueble no aplica las características del diagrama 1, utiliza el diagrama 2.

**Diagrama 1**



**Diagrama 2**

